

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 10 de Febrero del 2016, se reúnen en primera convocatoria, en el Centro Cívico Entreparkes, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. D<sup>a</sup> Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario D<sup>o</sup> Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES" JUAN CARLOS NADALES PARDO	
A.VV. EL DESPERTAR JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA JOSE ANTONIO GONZALEZ CAMPOS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL MARÍA ROJAS PIMENTEL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO JUAN CARLOS ALEJANDRE ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS GABRIEL DIAZ FLORES	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III VICTORIANO CONTRERAS PAJUELO	
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCIA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE"	
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO MANUEL AGUIRREZABAL GUERRERO	
A.M.P.A. TEODOSIO	MONICA CEREZUELA DOMINGUEZ
PSOE M <sup>a</sup> . CARMEN FERNANDEZ ROBALO	
PSOE JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE M <sup>a</sup> . DOLORES VERA RODA	
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP M <sup>a</sup> . LOURDES PRECIADO CARRASCO	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	18/04/2016 19:00:25 30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

PP SIMON PEDRO MARTIN GARCIA	
PARTICIPA SEVILLA JOSE CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA ARTURO DIAZ FERNANDEZ	
CIUDADANOS JUAN LUIS BULNES LLORENTE	
IULV-CA MANUEL AGUDO RIOS	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Determinación de la periodicidad de las sesiones de la Junta Municipal del Distrito Norte.
3. Informe de la Presidenta.
4. Aprobación de los/las representantes de los grupos políticos en los Consejos Escolares de los Centros del Distrito Norte.
5. Aprobación de los/las representantes de la Junta Municipal en los Consejos de Discapacidad, Acción Social, Salud y Mayores.
6. Creación de los Grupos de Trabajo.
7. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y Entidades Ciudadanas de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.

**1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, se aprobó por 18 votos a favor y una abstención.

**2. Determinación de la periodicidad de las sesiones de la Junta Municipal del Distrito Norte.**

A propuesta de la Sra. Presidenta, se adoptó el siguiente acuerdo:

VOTOS: Unanimidad de los vocales presentes.

ACUERDO:

*Las sesiones ordinarias de la Junta Municipal del Distrito Norte, se celebrarán los segundos miércoles de cada mes.*

A continuación, la Sra Presidenta puso de manifiesto que las Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones, se podrían presentar por correo electrónico, siempre y cuando se remitieran tanto al correo del Distrito ~~%~~ distrito.norte.es+, como al correo de la Directora General del Distrito, cinco días hábiles antes de la celebración de la sesión de la Junta Municipal.

El Secretario Delegado de la Junta municipal advirtió que la presentación de las Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones, a través del Registro Auxiliar del Distrito Norte, suponía la mayor garantía administrativa para los vocales de la Junta, ya que podrían acreditar directamente la presentación, a través de la copia del escrito debidamente registrada.

Código Seguro De Verificación:	fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	18/04/2016 19:00:25 30/03/2016 14:21:23	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

**3. Informe de la Presidenta.**

*La Presidenta saluda a los miembros de la Junta Municipal de Distrito y pasa a detallar las actividades y actuaciones llevadas a cabo desde el Distrito en el periodo comprendido de junio 2015 hasta enero 2016.*

*Desde el Distrito Norte se ha organizado la escuela de verano 2015 en tres centros, con un total de cuatro turnos, desde el 20 de julio hasta el 9 septiembre, disponiendo de 250 plazas por cada turno, participando un total de 822 niños y niñas.*

*En cuanto a los talleres socio culturales, ha habido 4.494 preinscripciones, matriculándose 2.921 alumn@s, con un total de 140 talleres puestos en marcha.*

*Se ha organizado también la escuela de invierno en dos zonas del Distrito, San Jerónimo y Pino Montano.*

*En cuanto a actividades culturales, se ha colaborado en las diferentes velás que se organizan por entidades del Distrito. Dentro del programa Noches de Verano se realizó una actividad en la Barriada de San Diego. Tuvo lugar un Concierto de Rap en el Parque de Miraflores dentro del programa Otoño in Green.*

*Se puso en marcha el I Concurso de Cuentos y Tarjetas de Navidad dirigido al alumnado de los centros educativos de primaria.*

*Así mismo se han organizado diferentes actividades navideñas: actuación de la Banda Sinfónica Municipal en Valdezorras, actividad infantil de Cuenta Cuentos en varios centros educativos y en distintos barrios del Distrito. Se ha colaborado en la Fiesta del Belén en el Parque Miraflores, en actividades organizadas por el Mercado de Pino Montano, en la coronación de los Reyes Magos de San Jerónimo y en las cuatro Cabalgatas de Reyes Magos que salen de nuestro Distrito.*

*Se han efectuado dos convocatorias de programas de subvenciones en especie: **Í Empieza el Cole-Norte 2015+**, para sufragar parte de material escolar al alumnado matriculado en centros públicos o concertados en el nivel de educación primaria. Y subvenciones para **Gastos de Funcionamiento**.*

*En cuanto a inversión y rehabilitación en colegios, se ha adjudicado expediente para acometer obras de mejora de las instalaciones en los centros Teodosio, Adriano, Ignacio Sánchez Mejías, Juan de Mairena, Hnos Machado y Federico García Lorca.*

*En relación a la inversión y rehabilitación de viales, se han realizado las obras de pavimentación en Plaza Mallofret y Avenida Dr. Fedriani, y mejora de pavimentación de acerados y eliminación de barreras arquitectónicas en la Avenida Medina y Galnárez, Estrella Canopus y Estrella Beltegeuse. Así como la eliminación de mediana y asfaltado en Camino de los Toros y saneamiento de tuberías al final de la calle Esturión.*

*Por otra parte, están en trámite los expedientes administrativos para la colocación de elementos de entrenamiento en Parque de San Jerónimo y elementos de mantenimiento en Valdezorras y la pavimentación de acceso a la biblioteca pública del Monasterio de San Jerónimo.*

*Por último, señalar que se han mantenido reuniones con diversas entidades del Distrito, tanto sociales, culturales, comunidades de propietarios, juveniles, clubes deportivos, hermandades, empleo, etc, ascendiendo a un total de 64 entidades.*

*En esta línea de colaboración con las entidades mencionar que se ha presentado solicitud de proyecto europeo en la ESTRATEGIA DUSI+*

**4. Aprobación de los/las representantes de los grupos políticos en los Consejos Escolares de los Centros del Distrito Norte.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:25	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

A propuesta de los partidos políticos representados en la Junta Municipal, se adoptó el siguiente acuerdo:

VOTOS: Unanimidad de los vocales presentes.

ACUERDO: *Nombrar a los siguientes representantes de los grupos políticos en los Consejos Escolares de los Centros del Distrito Norte:+*

Centro Docente Público:

-I.E.S. Albert Einstein.

D<sup>a</sup> María del Rocío Pareja Fernández (PSOE).

-I.E.S. Félix Rodríguez de la Fuente.

D<sup>a</sup> Antonia Cuevas Rodríguez (PSOE).

-C.E.I.P. Adriano.

D<sup>a</sup> Dolores Piñero Pérez (PSOE).

-E.E.I. Julio Cesar.

D<sup>o</sup> Tomás Sánchez López (PSOE).

-C.E.I.P. Ignacio Sánchez Mejías.

D<sup>a</sup> Esperanza López Manzanares (PSOE).

-C.E.P. Sánchez Rosa.

D<sup>a</sup> Encarnación Torres García (PSOE).

- C.E.I.P. Teodosio.

D<sup>a</sup> Raquel Añon López (PSOE).

-CEIP Federico García Lorca.

D<sup>o</sup> Cesar Villa Romero (PSOE).

-IES San Jerónimo.

D<sup>a</sup> María Teresa Miranda Vázquez (PSOE)..

-IES Juan de Mairena.

D<sup>a</sup> Carmen Rosa Lora Roldan (PSOE).

-IES Pino Montano.

D<sup>a</sup> María del Mar Martín Leal (PSOE).

-C.E.I.P. Alfonso Grosso.

D<sup>a</sup> Luisa Muñoz Morón (PSOE).

-E.I. %Santa Luisa de Marillac+

D<sup>o</sup> Bartolomé Sánchez Franco.

-E.I. %Fernando Villalón+

D<sup>a</sup> Yolanda Vera Roda (P.P.).

-C.E.P.R. %Buenavista+

D<sup>o</sup> Simón Pedro Martín García (P.P.).

-C.E.I.P. %Mariana Pineda+

D<sup>a</sup> Mercedes Murillo Fernández (P.P.).

-C.E.I.P. Pablo Picasso.

D<sup>a</sup> Alejandra Oñate Azuaga (IU-LV-CA).

-C.E.I.P. María Zambrano.

D<sup>o</sup> Luciano Gómez Moya (IU-LV-CA).

**5. Aprobación de los/las representantes de la Junta Municipal en los Consejos de Discapacidad, Acción Social, Salud y Mayores.**

A propuesta de las asociaciones representadas en la Junta Municipal, se adoptó el siguiente acuerdo:

VOTOS: 16 votos a favor y 4 abstenciones.

Código Seguro De Verificación:	fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:25
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>		



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

*ACUERDO: Nombrar a los siguientes representantes de la Junta Municipal del Distrito Norte en:*  
*Consejo de Discapacidad*  
*Titular: Dº Luis David Cereceto Martínez.*  
*Suplente: Dª María Guía Sepúlveda Ramos.*  
*Consejo de Acción Social*  
*Titular: Dº José Pérez Félix.*  
*Suplente: Dº José Santoya Fernández.*  
*Consejo de Salud:*  
*Titular: Dª Concepción Carrasco Muraday.*  
*Suplente: Dª Amelia Hernández Garrido.*  
*Consejo de Mayores:*  
*Titular: Dº Antonio Rueda Espinar.*  
*Suplente: Dº Juana Gutiérrez Mora.*

**6. Creación de los Grupos de Trabajo.**

La Sra. Presidenta propuso la constitución de los siguientes Grupos de Trabajo:

- Urbanismo, Movilidad, Seguridad, Parques y Jardines y Medio Ambiente.
- Festejos, Cultura, Educación, Deportes y Juventud.
- Igualdad.
- Acción Social y Vivienda.
- Economía, Empleo y Mercados.

Hasta el 4 de Marzo, los vocales podrían solicitar su inclusión a los Grupos de Trabajo.

**7. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y Entidades Ciudadanas de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.**

1ª. *%D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante suplente de las AMPA en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca,*

*EXPONE:*

*Que en la calle DORADA existe un arriate desde la puerta lateral del colegio hasta la confluencia con la calle Pez Espada. Dicho arriate es utilizado por los perros para que depositen sus excrementos, sin que los dueños los recojan y valiéndose de las adelfas que le sirve para que no se aprecie y causando mal olor y perjuicio para las madres, padres y alumnos que transitan por el lugar.*

*Decir también que las adelfas crean peligro e inseguridad, ya que los peatones no son percibidos por los conductores de los vehículos, e incluso crea peligro en el cruce de la calle Dorada con la calle Pez Martillo, produciéndose colisiones entre los vehículos, solicitándose a menudo la poda de dichas adelfas.*

*Es por lo que se SOLICITO;*

*Que se asfalte dicho arriate, dejando tan solo alcorque para los árboles y así se pueda transitar con seguridad+*

La Sra. Presidenta dijo que se había mandado al Servicio de Parques y Jardines un oficio explicando la situación de las adelfas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:25	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En cuanto al arriate, se incluirá en los próximos contratos de obras que se licitasen.

2ª. *%D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante su de las AMPA en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEPI. Federico García Lorca,*  
SOLICITO;

*Renovar mástiles y banderas (tres).*

*Asfaltar camino desde la puerta exterior hasta el centro, por la puerta de infantil, pues se encuentra en albero y en muy mal estado, y ya ha habido varios accidentes+*

La Sra Presidenta dijo que el asfaltado se había incluido en el contrato de obras del Distrito que se había licitado.

3ª. *%D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca,*  
EXPONE:

*Que tras la reunión del Consejo Escolar del C.E.PR. Buenavista, me comunican las deficiencias que presenta dicho centro, las cuales paso a detallar:*

*Reposición de las redes anti-balones de la parte trasera del colegio.*

*Cuartos de baños de alumnos y alumnas que continuamente presentan problemas de atascos.*

*Cuartos de baños del profesorado con los mismos problemas.*

*Solería del taller que se encuentra en muy mal estado.*

*Repaso de pintura de todo el centro, exterior.*

*Listón salva-paredes para la clase de música.*

*Tala y tratamiento del arbolado del centro, por encontrarse enfermos.*

*Revisión dela instalación eléctrica.*

*Instalación de fuentes en el patio.*

*Reposición del rótulo donde aparece el nombre del colegio, pues se trasparenta el nombre anterior del mismo.*

*Reponer las banderas.*

*Azulejo conmemorativo del 50 aniversario del Centro+*

La Sra. Presidenta dijo que se iba sentar con todos los responsables de los Centros Educativos para determinar las prioridades y concretar todas las actuaciones.

4ª. *%D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca,*  
EXPONE:

*Que dicho centro carece de cubierta techada en el patio de recreo, y los alumnos tanto de infantil como de primaria, tienen que estar expuesto directamente a las adversidades de la climatología durante todo el curso escolar.*

*Es por lo que se RUEGA;*

*Que se atienda la petición y sea subsanada la carencia del Centro en el plazo más breve posible+*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:25	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

La Sra. Presidenta dijo se había trasladado la petición al Servicio de edificios Municipales para la priorización de la obra.

5ª. *%D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca,*

*EXPONE:*

*Que a lo largo de la fachada trasera del Centro, en la Calle José Galán Merino, existe una zona terriza entre la tapia y el acerado.*

*Que dicha zona terriza tan solo sirve para que los dueños de los perros, los pongan a hacer sus necesidades, dejando dicha zona llenas de excrementos, con el consiguiente mal estado del mismo.*

*Decir que en esa fachada, se encuentra la puerta de emergencia y salida y entrada del personal educativo. Personal que en muchas ocasiones se llenan los zapatos con dichos excrementos.*

*Es por lo que se SOLICITA;*

*Que se realice un jardín vallado, con lo cual, además de proteger dicha zona y la tapia del colegio, se le dé solución al problema de los excrementos. Así se beneficiaría la estética y decoración de dicha fachada+*

La Sra. Presidenta dijo que se reunirían con los representantes del colegio para determinar qué opción para la resolución del problema era la más razonable.

6ª. *%D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal,*

*EXPONE:*

*Que desde el principio de este curso, estamos recibiendo quejas-denuncias, de agresiones que están sufriendo alumnos-as de este Centro (IES San Jerónimo) a la salida de clase, por personas ajenas al Instituto.*

*Es por lo que RUEGO;*

*Que se de aviso al organismo correspondiente para que exista presencia de miembros del Cuerpo Nacional de Policía en la puerta del Centro, a la salida de las clases diarias (14:40 h.), en el plazo más breve posible+*

La Sra. Presidenta argumentó que tanto el Distrito como la Policía Local iban a colaborar para restablecer y mejorar la situación con charlas de sensibilización.

7ª. *%Grupo Socialista*

*A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE*

*EXPONE*

*Teniendo conocimiento de que el Ayuntamiento ha presentado una solicitud del proyecto %EDUSI+, para la zona norte de la ciudad, desde este grupo de la Junta Municipal de Distrito solicitamos conocer:*

*1.- ¿En qué consiste la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado para la zona Norte de Sevilla (EDUSI)? ¿Cuáles son sus objetivos y líneas de actuación?+*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	18/04/2016 19:00:25 30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

La Sra. Presidenta manifestó que era un proyecto que ascendía de forma global a 15.000.000,00 €, correspondiendo al Ayuntamiento de Sevilla 1.700.000,00 €, que prestaba una atención muy especial al Distrito Norte.

Dª Mª. Lourdes Preciado Carrasco puso de manifiesto que el proyecto "DUSI", era un proyecto de "odos", que se había iniciado hace años.

8ª. Grupo Socialista

A LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE  
EXPONE

*Algunas vecinas y vecinos, nos han trasladado la necesidad de que nuestro Distrito cuente con elementos en los juegos infantiles de los diferentes parques, adaptados a personas con movilidad reducida, por ello trasladamos la siguiente:*

**PREGUNTA**

*Qué soluciones se van a tomar para la colocación de elementos de juegos adaptados para niños y niñas con movilidad reducida?+*

La Sra. Presidenta manifestó que los elementos de juegos adaptados para niños y niñas con movilidad reducida, se intentarían colocar en los Parques de San Jerónimo y Miraflores.

9ª. PARTIDO POPULAR SEVILLA

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

*Desde distintas AMPAS del Distrito Norte nos hacen llegar su inquietud por la paralización del Programa "Escuela Agrícola Urbana Moreras" que venía desarrollándose desde hace 25 años en el Parque de Miraflores.*

*A lo largo de estos años miles de niños han pasado por sus actividades recibiendo distintos premios.*

*Ante esta situación, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte, proponen a esta Junta Municipal las siguientes*

**PREGUNTAS**

**PRIMERA:** *¿Cuál ha sido el motivo de no seguir desarrollando las actividades realizadas en el Programa "Escuela Agrícola Urbana Moreras"?*

**SEGUNDA:** *¿Se van a reiniciar estas actividades?.*

**TERCERA:** *En caso afirmativo, ¿cuándo?*

**CUARTA:** *En caso negativo 'Cuál es el motivo de su abandono?+*

Dª Mª. Lourdes Preciado Carrasco.

La Sra. Presidenta dijo que el Comité Proparque no podía asumir los gastos derivados de las actividades y que transitoriamente iban a estar paralizadas las visitas hasta que se buscara una fórmula administrativa para volver a desarrollar las actividades.

Dª Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Partido Popular, intervino en la sesión preguntando con cargo a qué aplicación presupuestaria se iba a desarrollar el nuevo proyecto de la Escuela Agrícola y que habían quedado cuatro personas en la calle

La Sra. Presidenta le contestó que con las aplicaciones de Participación Ciudadana, trabajos técnicos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:25	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

D<sup>a</sup> Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Partido Popular, manifestó que no había encontrado en el proyecto de presupuesto aplicaciones para tal fin.

10<sup>a</sup>. ~~%~~**ARTIDO POPULAR SEVILLA**  
A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

*Los vecinos de la Urbanización Nuevo Aire II nos hacen llegar sus quejas por el estacionamiento de vehículos en las calles Dorada y Tiburón. Dicho tramo, tras varios años de petición, se ha logrado poner de doble dirección, para que los vecinos de la Barriada, no tuvieran que dar rodeos para entrar o salir de sus domicilios; pero al no constar señalización alguna, tanto de prohibición de estacionar, como de separación de carriles, se están provocando problemas en cuanto a la preferencia de paso.*

*Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte, proponen a esta Junta Municipal el siguiente*

**RUEGO**

*ÚNICO: Que se señalice el tramo de las calles Dorada y tiburón, con señales verticales de prohibición de estacionamiento, así como señales horizontales de separación de carriles*

*Lourdes Preciados Carrasco+*

La Sra. Presidenta dijo que se iba a solicitar del Servicio correspondiente, la instalación de la señalización necesaria para garantizar el tráfico en la doble dirección.

11<sup>a</sup>. ~~%~~**Juan José Conde**, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente

**PROPUESTA:**

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

*El Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, actualmente en vigor, en su Título Segundo. Competencias de las Juntas Municipales, apartado K manifiesta, que ejercerá entre sus funciones, la de informar sobre las necesidades correspondientes del Distrito con carácter previo a la elaboración del Presupuesto Municipal.*

**SOLICITA**

*Se convoque un Pleno extraordinario para que, cumpliendo lo establecido en el Reglamento mencionado se conozca por los miembros componentes de la Junta Municipal con carácter previo a su aprobación, y puedan Informar sobre las necesidades correspondientes del Distrito para los próximos Presupuestos+*

Las Sra. Presidenta manifestó que la próxima semana, probablemente, se convocaría una sesión extraordinaria de la Junta Municipal para tratar el proyecto de presupuesto.

Finalmente y por mayoría absoluta del numero legal de miembros de la Junta Municipal (de conformidad con lo previsto en el artículo 33, párrafo c) del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito que establece que ~~%~~*En las sesiones ordinarias, finalizado el debate y votación de los asuntos comprendidos en el orden del día, se entrará en el conocimiento, en su caso, de aquellas propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones que, por razones de urgencia, se hayan entregado al Secretario del Distrito antes del comienzo de la sesión. Antes de entrar en el debate, el asunto deberá*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:25	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 10 DE FEBRERO DEL 2016 DE LA  
 JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

*ser declarado urgente por el Pleno de la Junta Municipal, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros.* → se acordó entrar en conocimiento de las siguientes Propuestas:

**PARTIDO POPULAR**

**A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE**

En la información facilitada por el Gobierno Municipal referente al estado de ejecución del presupuesto del Distrito Norte a 31 de diciembre de 2015, podemos comprobar como la aplicación presupuestaria 70217 32101 62200, relativa a la inversión nueva en edificios y otras construcciones de colegios del distrito, presupuestada en 20.000 " no se ha ejecutado en su totalidad, y la 70217 32101 63200, relativa a la rehabilitación de colegios y presupuestada también en 20.000 solo se han reconocido obligaciones por 5.335,79

**PREGUNTAS URGENTES**

1. ¿Por qué no se han ejecutado estas aplicaciones presupuestarias en su totalidad con las necesidades existentes en los colegios de nuestro distrito?
2. ¿A qué proyecto de colegio pertenece las obligaciones reconocidas por 5.335,79 " ? Lourdes Preciados Carrasco.

La Sra. Presidenta puso de manifiesto lo siguiente:

Cuando llegó al Distrito, como Presidenta de la Junta Municipal, no había programadas obras.

Se convocaron en septiembre. Se presentaron 22 empresas está pendiente de ejecución.

Dª Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Partido Popular, puso de manifiesto que las obras de colegios reducirían el presupuesto del año 2016, se habían perdido más de 40.000,00 " .

Las Sra. Presidenta dijo que ella intentó priorizar las obras en colegios, con el crédito disponible que existía en las aplicaciones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:30 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	18/04/2016 19:00:25	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/03/2016 14:21:23	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/10	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/fLPPhsNX7t7gvMB8K2hJhzg==</a>			